

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1954 LOGÍSTIC PAVELLÓ G, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de LOGÍSTIC PAVELLÓ G, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2017, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Asociación Gremial de Empresarios Mayoristas de Frutas y Hortalizas de Barcelona y Provincia (AGEM), en la calle Mayor, número 75, pabellón G, 2.ª planta, de Mercabarna, en Barcelona o, para el caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 2017, a las 17:00 horas, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Presentación y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico correspondiente al ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016.

Cuarto.- Reelección, o en su caso, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de las condiciones que permite la Ley.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta General se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de la Compañía.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 7 de abril de 2017.- Presidente Consejo de Administración.

ID: A170026608-1

cve: BORME-C-2017-1954